



ACTA 1365

Fecha: Montevideo, 21 de mayo de 2026.

EE2026 67 001 000382

Acta. En Montevideo, el veintiuno de mayo de dos mil veintiséis, siendo la hora 12:00 en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Gabriel Bonfrisco, el Vicepresidente José Luis Pereira Simonelli, el Director José W. Hualde conectándose vía remota por plataforma Zoom, el Secretario General Martín Echeveste y Mónica Rodríguez, tratándose el siguiente Orden del Día.

Puntos del orden del día:

Punto 1. EE2026 67 001 000349. Resolución de Presidencia número 020/2026, de fecha 12 de mayo del corriente, referido a la invitación cursada por la Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), para participar en una capacitación presencial transfronteriza sobre herramientas de inteligencia del Programa GRIDS, a celebrarse en Lima, Perú, del 14 al 16 de julio del corriente, designándose en misión oficial al Sr. Marcos González Lemos C.10439. **Se resuelve:** Ratificase la misma en todos sus términos (R. de D.109/2026).

Punto 2. EE2022 67 001 001210. Suscripción de contrato de Comodato con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, referente a padrón número 4325, propiedad de la Administración Nacional de Correos, por el cual se cede parcialmente el uso del inmueble sito en la calle Buenos Aires número 534, del Departamento de Montevideo. **Se resuelve:** Se autoriza a su suscripción, según modelo que surge del mencionado expediente electrónico (R. de D.110/2026).



Punto 3. EE2025 67 001 001281. Transformación del contrato a término en contrato de función pública respecto de Alvar Mauricio Valli Ceballos C.11325. **Se resuelve:** Disponer la transformación del contrato a término vigente del Sr. Álvaro Mauricio Valli Ceballos C.11325 en contrato de función pública en el grado 1 del Escalafón S, Especializado Postal, a partir de la fecha de su notificación personal. Tener presente que esta transformación opera sin lesión de derechos funcionales, considerando la previa transformación de un cargo presupuestado para la provisión de una función pública contratada en ese grado y escalafón que fuera dispuesta por Resolución de Directorio 069/2026; debiéndose trasponerse los créditos y objeto de gasto vinculados, informándose a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a sus efectos (R. de D.111/2026).

Punto 4. EE2026 67 001 000312. Solicitud presentada por el Gobierno Departamental de Cerro Largo, para gestionar la apertura de un Centro de Cercanía la localidad de Bañado de Medina. **Se resuelve:** Se autoriza la elaboración y suscripción de los documentos, para la apertura del Centro de Cercanía en la localidad de Bañado de Medina, departamento de Cerro Largo, entre el Gobierno Departamental de Cerro Largo y la Administración Nacional de Correos (R. de D.112/2026).

Punto 5. EE2026 67 001 000349. Proyecto de Términos de Referencia, elevado por la Gerencia de Área Gestión del Capital Humano, referido a convocatoria de 13 puestos, grado 6, en el ámbito de la Red Nacional Postal. **Se resuelve:** Apruébase el texto de los Términos de Referencia para el llamado interno de Supervisor III, Grado 6, en el ámbito de la Red Nacional Postal, como surge del citado expediente electrónico (R. de D.113/2026).

Punto 6. EE2026 67 001 000306. Informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración, en la modalidad de contratos de función pública, con vencimiento en el mes de junio de 2026. **Se resuelve:** Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de 1 (un) año, a los funcionarios que se detallan: Paesch Balzani, Paula Lorena



C.11.136; Fernández Maciel, Ana Laura C.11.151; Martorelli Rocco, Guillermo C.11.441; Mederos Ruiz, Yiovana Mabel C.11.520 (R. de D.114/2026).

Punto 7. (R. de D.115/2026).

Información clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 363/2023

- a. Fecha de clasificación: 24 de agosto de 2023
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381)
- c. Fundamento legal: Arts. 77, 174 y 235 del Decreto 500/991 de fecha 27/09/1991; Ley número 18.381 de fecha 17/10/ 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010 de fecha 2/08/2010.

Punto 8. EM2025 67 001 001058. Licitación Abreviada Ampliada número 10/2025 cuyo objeto es el "Acondicionamiento edilicio del local Centro Logístico Aguada de la Administración Nacional de Correos". **Se resuelve:** Poner de manifiesto el expediente de la Licitación Abreviada Ampliada número 10/2025, cuyo objeto es el "Acondicionamiento de edilicio del Local Centro Logístico Aguada de la Administración Nacional de Correos", por el término de 5 (cinco) días hábiles, a todos los oferentes, previo al dictado de la Resolución de adjudicación (art. 67 del T.O.C.A.F.) (R. de D.116/2026).

Punto 9. EM2025 67 001 000838. Licitación Abreviada Ampliada número 8/2025 cuyo objeto es el "Acondicionamiento de patios interiores y medianeras en el edificio de Casa Central, de la Administración Nacional de Correos". **Se resuelve:** Adjudicar "Ad Referéndum" de la intervención preventiva de la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el art. 211, literal b, de la Constitución de la República, la Licitación Abreviada Ampliada número 8/2025, cuyo objeto es el "Acondicionamiento de patios interiores y medianeras en el edificio de Casa Central, de la Administración Nacional de Correos", a la empresa NOBLE ARTE S.A., fundado en lo previsto en la cláusula número 23 del Pliego, según el detalle que luce en la citada resolución (R. de D.117/2026).



Punto 10. EE2026 67 001 000360. Adjudicataria de la Licitación Abreviada número 4/2025: empresa CYBE S.A. (Stadium), cuyo objeto es la “Adquisición de vales de calzado para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos”, según Resolución de Directorio número 310/2025, de fecha 4/09/2025. **Se resuelve:** Adjudicar “Ad Referéndum” de la intervención preventiva de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el artículo 211, literal b) de la Constitución de la República, el aumento de la Licitación Abreviada número 4/2025, cuyo objeto es la “Adquisición de vales de calzado para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos” a la empresa CYBE S.A. (Stadium), RUT número 210703920014, fundado en la potestad prevista en el artículo 74 del T.O.C.A.F., previo consentimiento expreso y por escrito del proveedor y según el siguiente detalle: Monto adjudicado por 1536 vales: \$4.608.000,01 (pesos uruguayos cuatro millones seiscientos ocho mil, con cero uno) I.V.A. incluido. Plazo de entrega inmediato luego de enviada la Orden de Compra y el listado de funcionarios habilitados por la A.N.C. para retirar calzado (R. de D.118/2026).

Punto 11. EE2026 67 001 000377. Adecuación de los créditos presupuestales de la Administración Nacional de Correos, correspondientes al Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos correspondiente al ejercicio 2026, aprobado por Decreto Presupuestal número 348/2025 del 31 de diciembre de 2025. **Se resuelve:** Autorizar la adecuación de los créditos presupuestales de la Administración Nacional de Correos correspondientes al ejercicio 2026, a valores de Enero - Junio 2026, conforme a los parámetros técnicos remitidos, elevando estos antecedentes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para su pronunciamiento (R. de D.119/2026).

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 13:00 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.



Firmado por: **Sr. Gabriel Bonfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Arq. José Luis Pereira Simonelli**
Cargo: **Vicepresidente**

Firmado por: **Sr. José W. Hualde**
Cargo: **Director**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos